



**ACTA N° 024-2021**  
**Sesión ordinaria del Consejo Universitario**  
**29 de diciembre 2021**

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las diez y treinta horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Universitario, bajo la presidencia de: Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector encargado del Rectorado, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Verónica Ángela Bringas Álvarez, Rita Ayala Barrionuevo y Lourdes Andrea Armey Tejada. Asimismo, David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración con derecho a voz. Actuó como Secretaria Denisse Calonge Barboza, Secretaria General (e) de la Universidad. Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes. Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el rector, declaró instalada la sesión ordinaria.-----

**AGENDA:-----**

1. Aprobación del Plan de adaptación de las Prácticas Preprofesionales de las Carreras de los semestres académicos 2022-I y 2022-II.-----
2. Designación del Coordinador del Centro de aprendizaje en entornos virtuales.-----
3. Designación de tres docentes como Gestores de contenidos del Centro de aprendizaje en entornos virtuales.-----
4. Designación del Técnico en Soporte informático del Centro de aprendizaje en entornos virtuales.
5. Aprobación del Informe de la Comisión de selección Interna de Docentes y Tutores para la modalidad Semipresencial.-----
6. Encargar al docente Mg. Luis Felipe Sabaduche Murgueytio el servicio de consejería psicológica.
7. Aprobación de la Adenda con la Asociación Librería Editorial Salesiana.
8. Aprobación del Convenio con Kaprichos perrunos SOS.-----

**ORDEN DEL DÍA:-----**

Estando presentes la totalidad de los consejeros, votaron a favor de los asuntos tratados y acordaron por unanimidad, lo siguiente:-----

1. Aprobar la actualización del plan de adaptación de las prácticas preprofesionales de las carreras de educación de la escuela profesional de educación, para los semestres académicos 2022-I y 2022-II.-----
2. Designar al licenciado Richard Harold Thomas Acuña Velásquez, coordinador del centro de aprendizaje en entornos virtuales.-----
3. Designar a los siguientes docentes como Gestores de contenidos del centro de aprendizaje en entornos virtuales:-----  
Celia Jacinta Montenegro Biorggio.  
Amado Muñoz Cuchca.  
Marcos Wilfredo Cavero Quispe.
4. Designar al señor Adderly Herber Herrera Messarina, Técnico en Soporte informático del Centro de aprendizaje en entornos virtuales.-----
5. Aprobación del Informe de la Comisión de selección Interna de Docentes y Tutores para la modalidad Semipresencial:-----

Aguirre Chavez, Cromancio Felipe  
Aguirre Garayar, Mónica Cecilia  
Altamirano Basurco, Jhoanna Isabel

Angeles Bazo, Madeleine Susan  
Aquiye Milanta, Julio César  
Armey Tejada, Lourdes Andrea



Arroyo Gonzalez, Regina Claudia  
Ayala Barrionuevo, Rita  
Ayulo Paihua, Gonzalo Humberto  
Barrientos Mollo, Roberto  
Barrientos Montellanos, Rocío  
Barrios De Mendoza, Jimmy  
Bernaola Coria, Esperanza  
Bravo Borjas, Sofía Elena  
Bringas Alvarez, Verónica Angela  
Bustamante Quiroz, Elsa Rosa  
Calcín Figueroa, José Eduardo  
Calonge Barboza, Denisse  
Casafranca Garcia, Guillermo Alfonso  
Castro Elías, Manuel Ricardo  
Cavero Quispe, Marcos Wilfredo  
Cerna Dorregaray, Orlando Néstor  
Challco Lenes, Miluska  
Chumioque Zambrano, Cecilia Isabel  
Cisneros Vasquez, Ricardo Gabriel  
Cottos Zela, Luis Angel  
Cuzcano Zapata, Abel  
De La Cruz Perez, Vicke Nelcida  
Del Aguila Chavez, Mónica Rocío  
Díaz Delgado, Dany Arliss  
Diminich Paredes, Ana Paola  
Durand Ato, David Sixto  
Galvez Paredes, Rubén Hildebrando  
Grimaldo Muchotrigio, Miriam Pilar  
Ingaruca Muñoz, Oscar  
Latorre Ariño, Marino

Linares Guevara, Giancarlo  
Loayza Osorio, José Felipe  
Martinez Quisñay, Julio Rodolfo  
Mendocilla Meregildo, Mario Orlando  
Montes Rivera, Viiioleta Milagros  
Morante Chavez, Luisa  
More Flores, Rosario  
Muñoz Cuchca, Amado  
Naraza Jimenez, Angela Maria  
Quiñones Castillo, Karlo Ginno  
Ramírez Pari, Jorge Benjamín  
Rivera Vasquez, Gustavo  
Roca Guerrero, Julio César  
Rodriguez Taminez, Elba Claudia  
Rodriguez Tigre, María Dolores  
Ruiz Alva, César  
Ruíz Sandoval, Xiuxa  
Sabaduche Murgueytio, Luis Felipe  
Salgado Levano, Ana Cecilia  
San Miguel Traverso, César Manuel  
Tomas Rojas, Ambrosio  
Vásquez Paulini, Luis Oswaldo  
Vega Guevara, Miluska Rosario  
Velarde Camaqui, Karina  
Vélez Burga, Jorge Luis  
Villanueva Estrada, Luis Edgar  
Villanueva Gonzalez, Feliz Martín  
Yaringaño Limache, Juan José  
Zevallos Lugo, Milagros  
Zorrilla Rojas, Elvis Alejandro

Declarar a los Tutores seleccionados para la modalidad Semipresencial, en la misma condición laboral:-----

Aguirre Chavez, Cromancio Felipe  
Aguirre Garayar, Mónica Cecilia  
Angeles Bazo, Madeleine Susan  
Armey Tejada, Lourdes Andrea  
Ayala Barrionuevo, Rita  
Ayulo Paihua, Gonzalo Humberto  
Barrientos Mollo, Roberto  
Barrientos Montellanos, Rocío  
Bringas Alvarez, Verónica Angela  
Calcín Figueroa, José Eduardo  
Calonge Barboza, Denisse

Cavero Quispe, Marcos Wilfredo  
Challco Lenes, Miluska  
Chumioque Zambrano, Cecilia Isabel  
Cottos Zela, Luis Angel  
Del Aguila Chavez, Mónica Rocío  
Galvez Paredes, Rubén Hildebrando  
More Flores, Rosario  
Sabaduche Murgueytio, Luis Felipe  
Velarde Camaqui, Karina  
Villanueva Gonzalez, Feliz Martín  
Yaringaño Limache, Juan José

6. Encargar al docente Mg. Luis Felipe Sabaduche Murgueytio el servicio de consejería psicológica para los estudiantes con dificultades de aprendizaje y otros, en la Oficina de Bienestar Universitario, con antigüedad del 15 de abril de 2013, disponiendo que el citado servicio en adelante, figure en el Cuadro de horas lectivas y no lectivas de cada período semestral.-----
7. Aprobar la Adenda al Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Asociación Librería Editorial Salesiana.



8. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Marcelino Champagnat y Kaprichos perrunos SOS.-----

Siendo las trece horas y no habiendo otro asunto que tratar, la secretaria redactó y leyó el acta de la sesión, poniéndola a consideración de los miembros del Consejo universitario, los mismos que expresaron su conformidad con el contenido del Acta. Delegaron a Marino Latorre Ariño y a Aldino César Serna Serna a fin de que firmen el Acta, juntamente con el rector y la secretaria. Acto seguido el rector levantó la sesión ordinaria.-----